

Guayaquil, Abril 10 del 2019

Señores Accionista
Transporte de Carga Cupe S.A.
Presente.-

En mi calidad de representante legal de la empresa **TRANSPORTE DE CARGA CUPE S.A.**, de conformidad con el artículo 263 de la Ley de compañías, presento a ustedes el Informe Económico financiero correspondiente al año 2018.

Durante el ejercicio 2018, la compañía en aplicación de su objeto social, no percibió ingresos por la **ACTIVIDAD DE CARGA PESADA A NIVEL NACIONAL**. De Acuerdo a lo expuesto anteriormente la empresa no tuvo ingresos y Gastos operacionales.

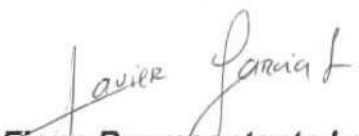
Los estados financieros están preparados y presentados de acuerdo con Sección 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7 de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF para Pymes.

La empresa Transporte de Carga Cupe S.A., registra sus transacciones de acuerdo a las políticas contables, errores y estimaciones, establecidas en la Sección 10 de NIIF para Pymes.

AGRADECIMIENTO

Debo expresar mi agradecimiento a los señores accionistas de la empresa Transporte de Carga Cupe S.A. por la confianza en mí depositada y auguro para la compañía mejores resultados en el futuro.

Atentamente:


Firma Representante Legal
Ing. Javier García López
C.I. 0923576219